Señores ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERSIL S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.003, mediante la cual les informo que la compañia a permanecido en estado pre-operativo.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

Sergio O. Urgilez A. Gerente